INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Estados Financieros para el Año que Terminó el 31 de Diciembre de 2012 e Informe de los Auditores Independientes

Deloitte.

Deloitte & Touche, S.A.
Barrio Dent, San Pedro
3667-1000 San José
Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionistas
Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y por la estructura de control interno que la Administración considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A., al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la Nota 2.

Regulaciones del Sistema Financiero

La Compañía está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGESE.

Otro Asunto

Los estados financieros de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A., para el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión limpia sobre esos estados el 21 de febrero de 2012.

Licda. Anayancy Porras Barrientos - C.P.A. No.2863
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2013
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

22 de febrero de 2013

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
ACTIVOS			
Disponibilidades	2b, 2c, 3	¢1.211.434.979	¢2.699.566.213
Efectivo		100.000	100.000
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.			
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.211.334.979	2.699.466.213
Inversiones en instrumentos financieros	2d, 4	4.390.994.668	2.699.502.580
Inversiones disponibles para la venta		4.374.903.884	2.615.908.397
Productos por cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros		16.090.784	83.594.183
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2e	113.690.751	39.622.361
Primas por cobrar		113.690.751	34.086.016
Otras cuentas por cobrar			5.536.345
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		22.542.890	7.166.193
Primas no consumidas, vida		22.542.890	7.166.193
Bienes muebles e inmuebles	2f, 5	85.748.172	88.867.006
Equipo y mobiliario		66.348.417	63.649.166
Equipos de computo		23.216.290	21.888.752
Vehículos		20.158.616	20.158.616
(Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles)		(23.975.151)	(16.829.528)
Otros activos		112.142.476	163.740.075
Gastos pagados por anticipado		4.826.760	975.000
Cargos diferidos	2g	100.604.460	157.616.012
Bienes diversos		6.711.256	5.149.063
TOTAL DE ACTIVOS		¢5.936.553.936	¢5.698.464.428
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Cuentas por pagar y provisiones	6	¢ 34.639.508	¢ 25.554.011
Cuentas y comisiones por pagar diversas		19.527.239	7.194.773
Provisiones		15.112.269	18.359.238
Provisiones técnicas	2h, 7	96.286.788	31.021.373
Provisiones para primas no devengadas, vida		96.286.788	31.021.373

(Continúa)

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2012	2011
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		¢ 26.115.154	¢ 7.325.882
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento		26.115.154	7.325.882
TOTAL PASIVO		157.041.450	63.901.266
PATRIMONIO:			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento		6.839.443.859	6.357.666.912
Capital pagado	8	6.839.443.859	6.357.666.912
Ajustes al patrimonio		(39.362.591)	(3.051.000)
Ajustes al valor de los activos		(39.362.591)	(3.051.000)
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(739.660.333)	(293.692.385)
(Pérdida neta del período anterior)		(739.660.333)	(293.692.385)
Resultado del período		(280.908.449)	(426.360.365)
Pérdida neta del período		(280.908.449)	(426.360.365)
TOTAL PATRIMONIO		5.779.512.486	5.634.563.162
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢5.936.553.936	¢5.698.464.428

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Aldo F. Rodríguez
Gerente General

Liz Paola Rojas
Auditora Interna

Boris Ovares
Contador

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGUROS	**2k, 9**	**¢ 152.630.447**	**¢ 36.034.358**
Primas netas de extornos y anulaciones vidas		152.630.447	36.034.358
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	**13**	**33.735.772**	**8.324.233**
Primas cedidas, vida		33.735.772	8.324.233
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO			
GASTOS POR COMISIONES			**1.501.880**
Comisiones pagadas, vida			1.501.880
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		**118.894.675**	**26.208.245**
INGRESOS FINANCIEROS	***2l***	**342.076.046**	**172.153.363**
Ingresos financieros por disponibilidades	10	7.275.021	7.142.490
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	10	184.718.513	30.205.965
Ingreso por diferencial cambiario	2q, 10	150.082.512	134.804.908
GASTOS FINANCIEROS		**81.538.767**	**138.142.662**
Gastos por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	2q, 11	81.538.767	138.142.661
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIONES DE SEGUROS		**379.431.954**	**60.218.947**
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		**13.584.549**	
Disminución de provisiones		13.584.549	
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	**2s**		**1.993.055**
Depreciación de activos fijos			1.993.055
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	**2p**	**15.367.066**	**3.003.982**
Comisiones por servicios		950.078	1.091.226
Gastos por provisiones		11.076.267	
Otros gastos operativos		3.340.721	1.912.756

(Continúa)

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2p, 12	¢ 608.669.169	¢ 457.727.096
Gastos de personal		371.932.236	144.148.728
Gastos por servicios externos		69.524.079	57.798.145
Gastos de movilidad y comunicaciones		14.854.318	20.133.348
Gastos de infraestructura		117.909.880	98.044.378
Gastos generales		34.448.656	137.602.497
PÉRDIDA NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(231.019.732)	(402.505.188)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	46.874.507	7.166.193
Ajustes a las provisiones técnicas		46.874.507	7.166.193
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	96.763.224	31.021.372
Ajustes a las provisiones técnicas		96.763.224	31.021.372
PÉRDIDA NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(280.908.449)	(426.360.365)
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	2n, 14		
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO		¢(280.908.449)	¢(426.360.365)

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Aldo F. Rodríguez	Liz Paola Rojas	Boris Ovares
Gerente General	Auditora Interna	Contador

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Total de Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (No Auditado)		**¢4.909.737.000**		**¢ (293.692.385)**	**¢4.616.044.615**
Aumento de capital pagado	8	1.447.929.912			1.447.929.912
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto de impuesto	2c		¢ (3.051.000)		(3.051.000)
Pérdida neta del período 2011				(426.360.365)	(426.360.365)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		**6.357.666.912**	**(3.051.000)**	**(720.052.750)**	**5.634.563.162**
Aumento de capital pagado	8	481.776.947			481.776.947
Ajustes períodos anteriores	8			(19.607.583)	(19.607.583)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto de impuesto	2c		(36.311.591)		(36.311.591)
Pérdida neta del período 2012				(280.908.449)	(280.908.449)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		**¢6.839.443.859**	**¢(39.362.591)**	**¢(1.020.568.782)**	**¢5.779.512.486**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Aldo F. Rodríguez	Liz Paola Rojas	Boris Ovares
Gerente General	Auditora Interna	Contador

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del período		¢ (280.908.449)	¢ (426.360.365)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros		(155.993.534)	(37.348.455)
Gasto por depreciación y amortización		64.157.174	15.773.860
Ajustes a períodos anteriores por depreciación y amortización		(19.607.583)	
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(74.068.390)	(41.648.671)
Otros activos		(20.790.650)	(28.698.075)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Aumento en las cuentas por pagar y provisiones		9.085.498	(284.737.836)
Aumento en provisiones técnicas		65.265.415	31.021.373
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		18.789.272	
Intereses cobrados		223.496.933	27.153.060
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación		**(170.574.314)**	**(744.845.109)**
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO USADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en instrumentos financieros		(1.795.307.078)	(2.696.451.580)
Adquisición de mobiliario y equipo	5	(4.026.789)	(51.944.003)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**(1.799.333.867)**	**(2.748.395.583)**
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVISTOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes de capital recibidos en efectivo	16	481.776.947	1.447.929.912
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de financiamiento		**481.776.947**	**1.447.929.912**

(Continúa)

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2012	2011
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		¢(1.488.131.234)	¢(2.045.310.780)
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		2.699.566.213	4.744.876.993
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3	¢ 1.211.434.979	¢ 2.699.566.213

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Aldo F. Rodríguez	Liz Paola Rojas	Boris Ovares
Gerente General	Auditora Interna	Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. (la "Compañía"), es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653.

La Compañía fue constituida el día 4 de junio de 2010, con la cédula de persona jurídica número 3-101-609202, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 8 de febrero de 2011, mediante el oficio SGS 0243-2011 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría mixta de seguros, bajo la licencia A08.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, Sabana, Edificio Torre La Sabana, en el segundo piso. Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía cuenta con una planilla de 39 funcionarios.

La Compañía es propiedad 100% de Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional, S.A. con domicilio en la República de Panamá compañía que a su vez forma parte del grupo empresarial Bolívar domiciliado en la República de Colombia.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.segurosbolivar.com.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Preparación de los Estados Financieros - Las políticas contables significativas observadas por la Compañía están de conformidad con la legislación vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGESE en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008, se describen seguidamente:

- ***Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas*** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ***Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición*** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrase utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

  Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

  La Entidad reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción.

  - **Valor Razonable (Mercado)** - El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. La Entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

  - **Costo Amortizado (Valor en Libros)** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

  - **Valoración de Activos Financieros** - La Entidad inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos) luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios, este vector es proporcionado por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica (PIPCA),cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

- ***Compensación*** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la Entidad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

- ***Clasificación de Partidas*** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGESE.

- ***Mejoras a la Propiedad Arrendada*** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "Otros activos" y no como "Bienes en uso".

- ***Provisión para Prestaciones Legales*** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

- ***Moneda Funcional*** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

- ***Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores NIC 8*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- ***Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos-*** La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

  La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- ***Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro*** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

- ***Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas*** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

- ***Información Financiera Intermedia*** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

- ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

  Al 31 de diciembre de 2009, las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizados en un período no mayor a cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

  A partir del 31 de diciembre de 2010 las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- ***Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición*** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrase utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

  Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

- ***Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía*** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

- ***Combinaciones de Negocios*** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.

- ***Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*** - Los entes supervisados por la SUGESE deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

  Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Seguros por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

  La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

- ***Presentación de Estados Financieros*** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

- ***Otras Disposiciones*** - La SUGESE emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- *Baja de Activos y Pasivos Financieros* -

  - **Activos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

  - **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Principales Políticas Contables Utilizadas - Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. ***Uso de Estimaciones*** - Al preparar los estados financieros, la Administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, vida útil del mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos, establecimiento de reservas técnicas y estimaciones de pasivos.

b. ***Disponibilidades*** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

c. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

d. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Los valores disponibles para la venta están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo

financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en la cuenta de capital se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente.

El valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por el Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), para las inversiones locales y extranjeras.

e. ***Primas por Cobrar*** - Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

f. ***Bienes Muebles e Inmuebles*** - Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre su vida útil estimada (10 años para mobiliario. equipo y vehículos y 5 años para equipo de cómputo), y es calculada por el método de línea recta.

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

g. ***Otros Activos*** - Incluye las mejoras efectuadas en inmuebles de terceros arrendados por la entidad para su uso. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo.

h. ***Provisiones Técnicas*** - Las provisiones de reclamos en la línea de seguros de accidentes y salud se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Las recuperaciones por reaseguro son reconocidos en el mismo período contable del reclamo al cual se relacionan.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en Leyes, Reglamentos y Acuerdos de Junta Directiva, los cuales se sustentan en una serie de supuestos técnicos y financieros relacionados directamente con la naturaleza, características y marco jurídico de la Compañía.

i. ***Prestaciones Legales*** - De conformidad con la legislación laboral de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización equivalente a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, y separación del empleado sin causa justa. A partir del 2007, este beneficio se limita a 20 años. La Compañía transfiere un 3% de los salarios a diferentes fondos de pensiones seleccionados por sus empleados. Los otros gastos originados por las prestaciones legales de los empleados, son registrados en los resultados en el momento en que ocurren.

j. ***Vacaciones*** - Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

k. ***Ingresos por Primas*** - Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

La provisión para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas principalmente sobre una base mensual.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes (primas expedidas menos primas canceladas).

Las primas directas no incluyen impuesto de ventas.

l. ***Ingresos Financieros*** - El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones en títulos valores y de las disponibilidades. Los ingresos sobre inversiones se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, bajo la consideración de que los rendimientos de los títulos de cero cupón no constituyen descuentos.

m. ***Gastos por Operaciones de Seguro*** - Incluyen los reclamos y los costos de manejo que le son relativos, pagados durante el período.

Los montos que la Compañía contabiliza por este concepto corresponden a las indemnizaciones por siniestros directos y el costo médico generado por los seguros médicos.

n. ***Impuesto sobre la Renta*** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para

propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

o. ***Impuesto sobre Ventas*** - El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No.8114 de Simplificación y Eficiencia Tributarias. Esta Ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas las primas de seguros, excepto las referidas a los seguros de vida, de riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigencia a partir del 1° de agosto de 2001.

p. ***Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos*** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o servicio.

q. ***Unidad Monetaria*** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La Compañía se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la venta al público fue de ¢514,32 y ¢518,33, por cada US$1.00, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢506,90 por US$1.

r. ***Valuación de Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera*** - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses y unidades de desarrollo, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica.

s. ***Deterioro de Activos*** - La Compañía realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

t. ***Nuevos Pronunciamientos Contables*** - Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante circular C.N.S. 413-10 del 11 de mayo de 2010, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2007, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2009, y al 1° de enero de 2008 para las auditorías al 31 de diciembre de 2009, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas y se establecen los siguientes tratamientos:

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2012	2011
Efectivo:	¢ 100.000	¢ 100.000
Depósitos a la vista entidades financieras del país	1.211.334.979	2.699.466.213
Total	¢1.211.434.979	¢2.699.566.213

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Período 2012					
Emisor	Instrumento	Fecha de Vencimiento	Tasa Facial	Tipo Cambio	Valor de Mercado
Denominadas en colones:					
Gobierno Central del C.R.	Título de propiedad	24-junio-2015	9.66%		¢1.508.115.000
Gobierno Central del C.R.	Título de propiedad tasa básica	17-abril-2013	0.00%		488.385.000
Sub-total colones					1.996.500.000
Denominadas en Unidades de Desarrollo:					
Gobierno Central del C.R.	Títulos en UDES	13-julio-2016	1.5%	¢787.81	1.122.626.400
Sub-total colones					1.122.626.400

(Continúa)

Período 2012					
Emisor	Instrumento	Fecha de Vencimiento	Tasa Facial	Tipo Cambio	Valor de Mercado
Denominadas en dólares:					
Gobierno Central del C.R.	Título de propiedad	20-nov-2013	3.91%	502.07	¢ 251.155.497
Gobierno Central del C.R.	Título de propiedad	20-nov-2013	3.91%	502.07	1.004.621.987
Sub-total colones					1.255.777.484
Productos por cobrar					16.090.784
Total inversiones en el país					**¢4.390.994.668**

Período 2011					
Emisor	Instrumento	Fecha de Vencimiento	Tasa Facial	Tipo cambio	Valor de Mercado
Denominadas en colones:					
Gobierno Central del C.R.	Título de propiedad	24-junio-2015	9.66%		¢1.544.625.000
Sub-total colones					1.544.625.000
Denominadas en Unidades de Desarrollo:					
Gobierno Central del C.R.	Títulos en UDES	13-julio-2016	1.5%	749.97	1.071.283.397
Sub total colones					1.071.283.397
Productos por cobrar					83.594.183
Total inversiones en el país					**¢2.699.502.580**

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢36.311.591 y ¢3.051.000, para el período 2012 y 2011, respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Adiciones	Traslados	Ajustes	Al 31 de Diciembre de 2012
Activos:					
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 63.649.166	¢ 4.026.788	¢(1.327.538)		¢ 66.348.417
Vehículos	20.158.616				20.158.616
Equipo de cómputo	21.888.752		1.327.538		23.216.290
Total costo	105.696.534	4.026.788			109.723.323

(Continúa)

	Al 31 de Diciembre de 2011	Adiciones	Traslados	Ajustes	Al 31 de Diciembre de 2012
Menos: Depreciación acumulada	(16.829.528)	(13.026.389)		¢5.880.765	(23.975.151)
Mobiliario, equipo y vehículo, neto	¢ 88.867.006	¢ (8.999.600)	¢	¢5.880.765	¢ 85.748.172

	Al 31 de Diciembre de 2010	Adiciones	Traslados	Ajustes	Al 31 de Diciembre de 2011
Activos:					
Mobiliario y equipo de oficina	¢15.584.063	¢ 48.065.103			¢ 63.649.166
Vehículos	20.158.616				20.158.616
Equipo de cómputo	19.065.520	2.823.232			21.888.752
	54.808.199	50.888.335			105.696.534
Menos: Depreciación acumulada	(1.055.668)	(15.773.860)			(16.829.528)
Mobiliario, equipo y vehículo, neto	¢53.752.531	¢ 35.114.475	¢	¢	¢ 88.867.006

El gasto por depreciación para el año 2012 y 2011 ascendió a ¢13.026.388 y 15.773.860 respectivamente. Dicho monto fue reconocido como resultado integral del período.

Durante el año 2012, la Compañía efectuó un ajuste a la depreciación con el fin de reconocer la depreciación de mobiliario y equipo de años anteriores (Nota 8).

6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y provisiones laborales se detalla como sigue:

	2012	2011
Proveedores por pagar por adquisición de bienes y servicios	¢ 1.930.246	¢ 1.238.471
Aportaciones patronales por pagar	7.647.460	5.247.792
Retenciones a empleados por pagar	9.654.334	671.895
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas	295.199	36.616
Reservas por relaciones laborales	15.112.269	18.359.237
Total	¢34.639.508	¢25.554.011

7. PROVISIONES TÉCNICAS

En este grupo se registran las obligaciones por pagar a sociedades reaseguradoras por operaciones que resultan de la conciliación de cuentas, los reembolsos por pagar, así como las primas retenidas por cesión de seguros. Las provisiones técnicas para primas no devengadas, fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros según anexos PT-1 y PT-3 del CONASSIF.

Al 31 de diciembre, los saldos de las provisiones técnicas se detallan como sigue:

	2012	2011
Provisiones para primas no devengadas, vida:		
Seguros de Vida directo	¢96.286.788	¢31.021.373
Total	¢96.286.788	¢31.021.373

El movimiento neto de dichas reservas para el año 2012 y 2011 fue el siguiente ¢65.265.415 y ¢31.021.373, respectivamente.

8. PATRIMONIO

Capital Social - El 13 de mayo de 2010, de acuerdo a la resolución SGS-R-359-2010, la Superintendencia General de Seguros autorizó la constitución de esta sociedad de conformidad con lo requerido por el Artículo No.2 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y del Reglamento sobre Autorizaciones, Registro y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social y capital mínimo de funcionamiento estaba compuesto 8.968.796 acciones comunes y nominativas. Para un capital suscrito total de ¢6.357.666.912.

El día 3 de agosto de 2012, la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), autoriza mediante el oficio SGS-DES-R-859-2012 el incremento de capital de la sociedad Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A., por la suma de 629.775 unidades de desarrollo, pasando el capital social de 8.968.796 a 9.598.471 millones a Unidades de Desarrollo, para un capital suscrito de ¢6.839.443.859 al finalizar el período 2012. Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

El capital de la Compañía cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, que requiere que las instituciones aseguradoras mantengan siempre un indicador de solvencia mayor que uno. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Compañía entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Ajuste a Períodos Anteriores - Al 31 de Diciembre el estado de cambios de patrimonio refleja un ajuste por ¢19.607.583 en la columna de resultados acumulados, producto de la Amortización a las mejoras a propiedades en arrendamiento y la depreciación de los activos de mobiliario y equipo del período anterior.

Reserva Legal - De conformidad con la legislación costarricense, la compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se reconoció importe alguno por este concepto, como resultado de la pérdida neta del período.

9. INGRESOS POR PRIMAS

El ingreso por primas de seguros para los años 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		
Seguros de Vida directo	¢152.630.447	¢36.034.358
Total	¢152.630.447	¢36.034.358

10. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro muestra los ingresos devengados en el período por concepto de intereses y comisiones producidos a partir de los dineros que se tienen en inversiones, además de otros ingresos financieros como el diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	2012	2011
Ingresos financieros por disponibilidades	**¢ 7.275.021**	**¢ 7.142.490**
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	7.275.021	7.142.490
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	**184.718.513**	**30.205.965**
Productos por inversiones en instrumentos financieros del país	184.718.513	30.205.965
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	**150.082.512**	**134.804.908**
Diferencias de cambio por obligaciones subordinadas		7.900.808
Diferencias de cambio por disponibilidades	56.721.487	120.165.743
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	93.361.025	6.738.357
Total	**¢342.076.046**	**¢172.153.363**

11. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro muestra los gastos financieros del período por concepto de comisiones, además de otros gastos financieros como el diferencial cambiario y las pérdidas por la negociación de instrumentos financieros.

	2012	2011
Pérdida por diferencial cambiario y UDES		
Diferencias de cambio por disponibilidades	¢80.339.145	¢131.378.680
Diferencias de cambio por inversiones	1.199.622	1.839.182
Diferencias de cambio por obligaciones subordinadas		4.924.800
Total	¢81.538.767	¢138.142.662

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En este rubro se registró los gastos por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía. Al 31 de diciembre se compone de la siguiente forma:

	2012	2011
Gastos de personal	**¢371.932.236**	**¢144.148.728**
Sueldos y bonificaciones de personal	250.522.605	93.664.902
Décimo tercer sueldo	19.624.836	7.810.773
Vacaciones	8.537.365	4.272.867
Cargas sociales patronales	67.182.281	32.357.700
Seguro para el personal	1.781.911	1.071.488
Otros gastos de personal	24.283.238	4.970.998
Gastos por servicios externos	**69.524.079**	**57.798.145**
Servicios de computación	408.912	259.794
Servicios de información	3.136.034	76.950
Consultoría externa	37.828.400	149.316
Servicios de tasación	3.042.150	
Calificación de riesgo	2.291.667	
Otros servicios contratados	22.816.916	57.312.085
Gastos de movilidad y comunicaciones	**14.854.318**	**20.133.348**
Pasajes y fletes	5.632.194	5.049.718
Seguros sobre vehículos	290.147	525.493
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículo	299.349	
Depreciación de vehículo	2.015.862	4.367.701
Teléfono, telefax, fax	5.752.374	2.590.318
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	864.392	7.600.118
Gastos de infraestructura	**117.909.880**	**98.044.378**
Mantenimiento y reparación de inmuebles	11.010.204	
Agua y energía eléctrica	4.401.299	6.210.008
Alquiler de inmueble	59.964.649	72.581.710

(Continúa)

	2012	2011
Depreciación de inmueble, mobiliario y equipo	¢ 11.010.526	¢ 9.413.104
Amortización de mejoras a propiedad	31.523.202	
Otros gastos de infraestructura		9.839.556
Gastos personales	**34.448.656**	**137.602.498**
Papelería, útiles y otros materiales	11.521.655	9.673.071
Suscripciones y afiliaciones	7.468.130	1.265.638
Promoción y publicidad	675.817	121.057.034
Gastos de representación	90.325	
Gastos por materiales y suministros	4.889.524	3.132.311
Gastos generales Diversos	9.803.205	2.474.444
Total	**¢608.669.169**	**¢457.727.097**

13. INGRESOS Y GASTOS POR AJUSTES EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012 los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro se detalla como sigue:

	2012	2011
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas	**¢ 46.874.507**	**¢ 7.166.193**
Provisiones para seguros de vida	25.223.643	7.166.193
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	21.650.864	
Gasto por provisiones para primas no devengadas	**¢ 96.763.224**	**¢31.021.373**
Provisiones para seguros de vida	90.489.058	31.021.373
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas.	6.274.166	

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta, se concilia de la forma que se detalla seguidamente:

	2012	2011
Pérdida antes de impuesto	¢(280.908.448)	¢(720.052.750)
Más:		
Gastos financieros no deducibles		394.350.415
Menos:		
Ingresos financieros por inversiones		(174.220.270)
Pérdida neta gravable	(280.908.448)	(499.922.605)
Impuesto sobre la renta	¢	¢

Para el período 2011, la Compañía presentó un impuesto de renta por 18 meses (1° de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2011).

La tasa de impuesto sobre la renta para las compañías costarricenses es de un 30%. La declaración de los impuestos correspondientes de los dos últimos años, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢74.398.000 y ¢30.165.480, respectivamente.

16. CAPITAL MÍNIMO DE CONSTITUCIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO

Capital Mínimo de Construcción - De acuerdo con el Artículo No.11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢5.514.656.000 y ¢5.249.790.000, respectivamente.

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 es de ¢6.839.443.859 representado por 9.598.470 acciones comunes y nominativas, para diciembre de 2011 fue de ¢6.357.666.912 representado por 8.968.796 acciones comunes y nominativas de una UD cada una.

Suficiencia Patrimonial - En el año 2010, el CONASSIF, publicó el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.

- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

- El índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el Artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.

- Requerimientos de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia de Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de vida (RCS-2) es suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en los capitales de riesgos, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgos de Seguros de Ramo de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de vida (RCS-3) será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-3 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgos de Seguros de Ramos Distintos al de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-4) considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones. Se calcula por ramo para el ramo de vida y los ramos diferentes de vida. Se estima según el Anexo RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgos de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-5) se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamiento por la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-5 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en el Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio II, La Superintendencia definirá las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el Anexo RCS-5 antes del 31 de diciembre de 2011, a la fecha indicada ni ha habido pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Seguros por lo tanto no se emitan la referidas bases técnicas las entidades deberán cumplir con el siguiente requerimiento de capital por riesgo catastrófico por eventos naturales, el cual se estima con el monto de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de su determinación, menos deducibles y coaseguro por el factor regulatorio 8% menos la suma reguladora en los contratos de exceso de pérdida vigentes, si el RCS Cat<0, no habrá que sumar es requerimiento, es decir, se iguala a cero.

El cálculo del capital base para Aseguradora Mixta Seguros Bolívar, S.A. realizado de acuerdo con la normatividad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011corresponde a ¢6.839.443.859 y ¢6.357.666.912, el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido por la normativa. De igual forma el índice de suficiencia patrimonial normativo está en cumplimiento, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de ISC = 20.86 y 14.19 respectivamente, el cual viene dado por la siguiente condición: ISC=CB/RCS en donde el ISC = >1.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

Descripción	2012	2011
Índice de suficiencia de capital	20,86	14,19
Capital base	5.779.512.486	5.634.563.161
Capital primario	6.839.443.859	6.357.666.912
Capital secundaria	(1.059.931.373)	(723.103.750)
Deducciones		
Requerimiento de capital de solvencia	277.029.744	396.949.241
Riesgo de inversiones	204.206.511	375.587.313
Riesgo ramos de vida	72.372.375	19.928.688
Riesgo ramos no vida		
Riesgo catastrófico		1.433.238
Riesgo de reaseguro cedido	450.858	

17. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS.

El detalle de los vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Período 2012							
Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 80 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
ACTIVOS							
Disponibilidades	¢1.211.434.979						¢1.211.434.979
Inversiones en instrumentos financieros	8.222.746			¢496.253.038	¢1.255.777.484	¢2.630.741.400	4.390.994.668
Primas por cobrar	25.366.583	¢16.168.596	¢11.350.174	26.383.350	34.422.048		113.690.751
Total activos	¢1.245.024.308	¢16.168.596	¢11.350.174	¢522.636.388	¢1.290.199.531	¢2.630.741.400	¢5.716.120.398
PASIVOS							
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 175.476	¢ 175.477	¢ 175.477	¢ 526.431	¢ 877.385		¢ 1.930.246
Total pasivos	¢ 175.476	¢ 175.477	¢ 175.477	¢ 526.431	¢ 877.385	¢	¢ 1.930.246

Período 2011							
Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 80 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
ACTIVOS							
Disponibilidades	¢2.699.566.213						¢2.699.566.213
Inversiones en instrumentos financieros	7.919.183			¢75.675.000		¢2.615.908.397	2.699.502.580
Primas por cobrar	3.869.919	¢3.728.115	¢3.728.114	11.184.343	¢11.575.525		34.086.016
Otras cuentas por cobrar					5.536.345		5.536.345
Total activos	¢2.711.355.314	¢3.728.114	¢3.728.114	¢86.859.343	¢17.111.870	¢2.615.908.396	¢5.438.691.154
PASIVOS							
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 1.238.471	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 1.238.471

18. GESTIÓN DE RIESGO DE SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia definidos por la Compañía.

A continuación se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros con corte al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

18.1 RIESGO DE MERCADO

Está definido como la perdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. Y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o bien sus instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, la compañía tiene una exposición de riesgo de mercado con sus inversiones de ¢26.167.062 y ¢35.698.087, respectivamente.

18.2 18.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Para mitigar el riesgo de liquidez la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibles, inversiones en instituciones financieras y cuentas por cobrar) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimiento no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

18.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad que se origine una perdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

18.4 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

La gestión del riesgo de tasas de interés es una necesidad que permite adoptar posiciones privilegiadas frente a la competitividad, mejoras en la situación patrimonial y en la rentabilidad.

El riesgo es administrado por el Comité de Inversiones en acuerdo con el Reglamento Interno de Inversiones. Responde a un doble objetivo, de conservación del patrimonio, y de mantenimiento de la rentabilidad. Para satisfacer este doble objetivo, se realiza un análisis de la evolución de las tasas de interés, la capacidad de inversión de la empresa a fin de verificar en qué medida la estructura del balance se podría ver afectada por la tendencia del mercado.

18.5 Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus inversiones, préstamos y saldos en bancos que se encuentren en moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadunidense (US$) y en UD.

El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US$ y UD) se detalla como sigue:

Concepto	Moneda	2012	2011
Activos:			
Disponibilidades		**808.807.517**	**2.577.213.851**
Disponibilidades	USD	808.807.517	2.577.213.851
Inversiones en Valores		**2.378.403.884**	**1.071.283.397**
Inversiones en Valores	USD	1.255.777.484	
Inversiones en Valores	UDES	1.122.626.400	1.071.283.397
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		**13.675.784**	**7.919.183**
Productos por cobrar dólares	USD	5.453.038	
Productos por cobrar unidades desarrollo	UDES	8.222.746	7.919.183
Primas por cobrar		**4.457.729**	**0,00**
Primas por cobrar	USD	4.457.729	
Pasivos:			
Obligaciones en cuentas corrientes con reaseguradoras		**(718.065)**	**0,00**
Con reaseguradoras	USD	(718.065)	
Provisiones para primas no devengadas		**2.241.406**	**0,00**
Seguros de vida	USD	2.241.406	

18.6 Riesgo de Rentabilidad

A continuación se muestran los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Indicadores de Rentabilidad	2012	2011
ROA Utilidad/Activo promedio	(4.73%)	(7.48%)
ROE Utilidad/Patrimonio promedio	(4.86%)	(7.57%)
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	94.37%	94.75%

18.7 Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Instituto.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE SEGUROS

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarifación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riegos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

19.1 SEGUROS PERSONALES

a. ***Administración de Riesgos*** - Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante sana.

   En los seguros colectivos de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, que permite un manejo adecuado del riesgo.

b. ***Cálculo de la Reserva*** - En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las reservas son los siguientes:

   - Tablas de mortalidad.
   - Tasas de interés técnico.
   - Sistemas para la administración de la información.

c. ***Evolución de la Siniestralidad*** - Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, la compañía no presenta ningún caso pendiente de siniestralidad, por tanto no se ha creado la provisión para siniestros pendientes de pago.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros - Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de Diciembre de 2012	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**
Activos financieros:		
Disponibilidades	¢1.211.434.979	¢1.211.434.979
Instrumentos financieros disponibles para la venta	4.374.903.884	4.374.903.884
Cuentas y productos por cobrar asociados a las inversiones	16.090.784	16.090.784
Cuentas, primas y comisiones por cobrar	113.690.751	113.690.751
Pasivos financieros:		
Cuentas y comisiones por pagar diversas	19.527.239	19.527.239
Obligaciones con cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	26.115.154	26.115.154

	31 de Diciembre de 2011	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**
Activos financieros:		
Disponibilidades	¢2.699.566.213	¢2.699.566.213
Instrumentos financieros disponibles para la venta	2.615.908.397	2.615.908.397
Cuentas y productos por cobrar asociados a las inversiones	83.594.183	83.594.183
Cuentas, primas y comisiones por cobrar	34.086.016	34.086.016
Pasivos financieros:		
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7.194.773	7.194.773
Obligaciones con cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	7.325.882	7.325.882

PARTIDAS EXTRA BALANCE, CONTINGENCIAS, OTRAS CUENTAS DE ORDEN Y OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL

21. OTROS ASPECTOS A REVELAR

A continuación se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros para el período terminado al 31 de diciembre 2012 y 2011:

a. ***Fiscal*** - La declaración del impuesto sobre la renta del año 2012 y 2011, se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dicha revisión. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

b. ***Provisión sobre Vacaciones no Disfrutadas*** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición neta por este concepto asciende a la suma de ¢7.058.750 y ¢0,00, respectivamente.

   Esta provisión no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga.

c. ***Aplicaciones de Leyes y Regulaciones*** - La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros han sido preparados con base en la interpretación que la Compañía ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

d. ***Cesión de Primas a Reaseguradores*** - El cálculo de Primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El Contrato de Reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e. ***Declaraciones de Impuesto sobre la Renta***- Sobre las Ventas y Otras - Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía los últimos dos períodos fiscales.

22. ANÁLISIS POR SEGMENTO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia de Seguro dos productos los cuales se detallan a continuación

Productos Registrados Al 31 de Diciembre de 2012			
Categoría	**Producto**	**No Registro**	**Fecha**
Protección familia	Seguro de Vida colectivo en Colones	P14-26-A08-246	12- abril-2011
Protección familia	Seguro de Vida colectivo en dólares	P14-26-A08-247	12- abril-2011
Vida individual	Seguro de vida individual en colones	P14-26-A08-248	12- abril-2011
Vida individual	Seguro de vida individual en dólares	P14-26-A08-249	12- abril-2011
Protección Hogar	Seguro de protección hogar en Colones	SBAM-DTA-2012-0017	3-agosto-2012

Descripción	Primas Directas Miles de Colones 2012	Utilidad o Déficit (Miles de Colones) 2012
Seguro colectivo de vida	¢147.316.870	¢(271.129.085)
Seguro individual de vida	5.313.577	(9.779.364)
Protección Hogar		
Total	¢152.630.447	¢(280.908.449)

Descripción	Primas Directas Miles de Colones 2011	Utilidad o Déficit (Miles de Colones) 2011
Seguro colectivo de vida	¢34.550.272	¢(408.800.580)
Seguro individual de vida	1.484.086	(17.559.785)
Protección Hogar		
Total	¢36.034.358	¢(426.360.365)

23. ACLARACIÓN SOBRE INFORMACIÓN QUE NO APLICA A LA COMPAÑÍA O NO SE CONTABA CON LA MISMA AL MOMENTO DE FINALIZAR EL PERÍODO 2011

Información que no Aplica a la Compañía -

a. Utilidad neta por acción.

b. Cartera de crédito comprada por la entidad.

c. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.

d. Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

e. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

f. Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.

g. Indicador de rentabilidad - margen financiero

En cuanto al cuadro de calce de plazos para activos y pasivos en moneda extranjera no se formula por cuanto el manual (Manual de Información del Sistema Financiero) que hace referencia el Anexo No.3 del Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, las cuentas contempladas en ese instrumento no son de aplicación para entidades supervisadas por la SUGESE.

* * * * *